



ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION DE LA PUBLICA ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2011.

I. LISTA DE ASISTENCIA

34 Asistencias

2 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:22 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA:

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 12, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 9 DE MARZO DEL AÑO 2011. Aprobada por Unanimidad.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
34	0	0	34	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- De Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes propietarios y suplentes ante los Consejos Distritales para el Desarrollo Rural Sustentable.
Promovente: Junta de Coordinación Política.
Dispensa de turno a Comisiones aprobada por 32 votos a favor y 2 en contra de los Diputados Alejandro Ceniceros Martínez y Juan Manuel Rodríguez Nieto.
Aprobado por 32 votos a favor y 2 en contra de los Diputados Alejandro Ceniceros Martínez y Juan Manuel Rodríguez Nieto.
- De Decreto mediante el cual se reforman los artículos primero y segundo, y se deroga el artículo tercero del Decreto LX-1576 de fecha 26 de noviembre de 2010, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 151 del 20 de diciembre del mismo año.
Promovente: Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.
Dispensa de turno a Comisiones aprobada por unanimidad.
Aprobado por 34 votos a favor unanimidad.
- De Decreto mediante el cual de adiciona el artículo 174 Bis al Código Penal para el Estado de Tamaulipas y se reforma la fracción I del artículo 119 de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PRI, PVEM y PANAL.
Turno: Comisiones unidas de Justicia y de Comunicaciones y Transportes.
- De Punto de Acuerdo respecto de la actual situación financiera del municipio de Tampico así como de las acciones legales ejercidas para la regularización de dicha situación.
Promovente: GP-PAN.
Dispensa de turno a Comisiones aprobada por unanimidad.
Desechada por 27 votos en contra, 6 votos a favor de los Diputados Manglio Murillo Sánchez, Beatríz Collado Lara, María teresa Corral Garza, Leonel Cantú Robles, José Ramón Gómez Leal y Juan Manuel Rodríguez Nieto, y 1 abstención del Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

VII. DICTAMENES

1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano" 2011.
Aprobado por unanimidad.

1. **ASUNTOS GENERALES**

VIII. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

13:49hrs. y se cita para el jueves 24 de marzo a las 11:00hrs.